

Buenos Aires, a veinticuatro de Diciembre de mil novecientos
 cuarenta y uno, reunidos en su Sala de Acuerdos el
 Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la
 Nación, doctor don Roberto Repetto y los señores mi-
 nistros, doctores don Antonio Sagarra, don Luis
 Linas, don Benito A. Haza, Adolfo A. y don
 Francisco Ramos Mejia, acordaron designar para
 atender el servicio de los dos juzgados Letrados del
Territorio Nacional del Chaco, el Señor juez doctor
 Fortunio Parera Beniz, con el secretario o secre-
 tario que indiquen. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, or-
 denando se publicase y registrase en el libro correspon-
 diente, por ante mí de fe y fecho.

Roberto Repetto

[Signature]

Luis Linas

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sec -

[Signature]